



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0020928/2013 por el cual el Director de la Escuela de BIOLOGÍA solicita la designación de nuevos miembros de la Comisión de Tesina; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Resolución N° 1150 – HCD – 2010 “Reglamento de Tesina” para la Carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Lo informado por el Área Personal a fs. 02 y por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 03 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar a la Dra. Andrea HUED (Leg. 44441 – D.N.I: 23.395.373) como Miembro Integrante de la Comisión de Tesina de la Carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS, a partir del mes de Junio de 2012 y por el término reglamentario vigente.

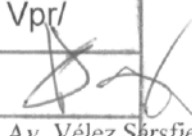
Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Biología a fin de notificar al interesado, a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	RESOLUCIÓN N° 403 - HCD - 2013.-
	Vpr/
	
	Av. Vélez Sarsfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina
AREA OPERATIVA	